03/11/2016

Prisión preventiva para imputados que asaltaron un banco en Cerro Navia

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de los imputados que entraron a robar a la sucursal bancaria ServiEstado ubicada en avenida José Joaquín Pérez en la comuna de Cerro Navia, hecho perpetrado el viernes 28 de octubre.

Los imputados fueron identificados como Johnny Huenteleo Barrientos, Isaías Rojas Rojas, Guillermo Montenegro Bustos, Maximiliano Brizuela González e Ismael Marcos Dueñas.

En la audiencia el fiscal Sebastián Gana detalló que los imputados, utilizando armas que aparentaban ser de fuego, intimidaron a los trabajadores y clientes que se encontraban en el lugar, arrojándolos al suelo y exigiendo la entrega del dinero y especies mientras los apuntaban con las armas.

Se apoderaron de un revólver marca Taurus calibre 38 de propiedad del guardia de la sucursal, además de un bastón de servicio y un radio portátil. Le quitaron también una billetera y un celular a un cliente.

Los sujetos se dieron a la fuga con las especies sustraídas a bordo de vehículo iniciándose una persecución por parte de funcionarios policiales que terminó con la detención en la Autopista Central, en Cerrillos y la recuperación de especies.

Al interior del auto se encontró una pistola marca “Browning”, calibre 7.65, un revolver “Bruni” y un revolver de aire comprimido “Dan Wesson”. Ninguno de los imputados cuenta con autorización para tenencia o porte de arma de fuego.

La Fiscalía los formalizó por los delitos de robo con intimidación y porte de arma de fuego, solicitando además la prisión preventiva de los sujetos por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el Quinto Juzgado de Garantía respecto de los imputados. En cuanto al imputado Ismael Marcos aunque el tribunal otorgó la prisión preventiva, fijó una caución.